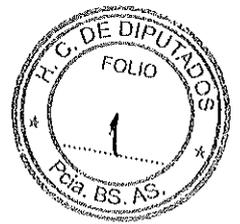




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 3223/24-25



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento al “Cuerpo de Evacuación y Primeros Auxilios” (CEPA), una organización civil sin fines de lucro con una extensa trayectoria en la realización de capacitaciones de primeros auxilios y asistencia humanitaria dirigida a la comunidad en distintos municipios de la Provincia de Buenos Aires.

LUCÍA IAÑEZ
Diputada Provincial
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

A comienzos del año 2002, tres personas con formación en primeros auxilios se reunían en la Ciudad de Puerto Madryn con intenciones de formar un cuerpo de socorristas, como complemento a la asistencia sanitaria provincial. Con este objetivo, el puntapié inicial que gestó dicha organización fue a través del trabajo en conjunto con la dirección del Hospital Sub-zonal "Andrés Isola" analizando las necesidades más urgentes.

Es así que el primer Curso Básico de Primeros Auxilios fue dictado en el salón auditorium del hospital de Puerto Madryn y a partir del cual se formó el primer grupo de voluntarios, que dieron origen a la asociación civil Cuerpo de Evacuación y Primeros Auxilios del país, fundado el 15 de agosto de 2002.

El 24 de mayo de 2011 se abrió la filial de Buenos Aires, que comenzó a reunir voluntarios de las localidades de la provincia de Buenos Aires. Este fue el puntapié inicial que dio lugar a la apertura de distintas filiales en varias localidades, de las cuales se destaca en primer lugar, la fundación de la filial La Plata en el año 2015.

Una vez constituida la filial platense, se abrieron las filiales de La Matanza y San Fernando-Tigre en el año 2018, la de Mercedes en 2019, Morón-Ituzaingó en 2020, Punta Alta en 2022 y este año tuvo lugar la apertura de la filial de Avellaneda, generando una red amplia de asistencia humanitaria en distintos municipios de la Provincia de Buenos Aires.

El trabajo mancomunado que la filial platense ha realizado con distintos municipios desde sus inicios comienzos, resulta importante destacar ya que siempre han intervenido en grandes Emergencias, como fueron las inundaciones en La Matanza en diciembre de 2015 y 2019, el evento meteorológico del 16 de



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 3223/24-25



diciembre del 2023 en la cual intervinieron 20 voluntarios en Bahía Blanca, 40 en Punta Alta y 20 en Zárate.

Este trabajo de asistencia no se acota a la ayuda humanitaria en inundaciones, sino que durante la pandemia por COVID-19 estuvieron a cargo de 5 centros de aislamiento ubicados en San Fernando y Mercedes. A su vez, trabajaron en la detección temprana de casos, interviniendo diariamente en las localidades La Plata, San Fernando, Tigre, Mercedes, Morón en conjunto con los municipios y el gobierno provincial. También participaron durante toda la Campaña de Vacunación COVID, como así también realizando hisopados.

Felicitemos al "Cuerpo de Evacuación y Primeros Auxilios" (CEPA), quienes se han ganado un lugar destacado en la historia de nuestra provincia, siendo motivo de orgullo para los y las bonaerenses, a través de su formidable trabajo y compromiso con la comunidad asistiendo a familias en momentos de mayor vulnerabilidad.

Es por los motivos expuestos que solicito a los diputados y diputadas acompañen con su voto la presente declaración.


LUCIANA PÉREZ
Diputada Provincial
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires